

# LA JUSTICIA SOCIAL

## DIARIO POPULAR

DIRECTOR,  
MATIAS TREJOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
"JUSTICIA"

TELÉFONO NÚMERO 205.  
APARTADO, 49.

ADMOR.,

LEONCIO CHAVEZ

Calle 21 Sur, N° 282.

Suscripción mensual, Un colon.

AÑO I

San José Costa Rica, viernes 13 de febrero de 1903

NUMERO 121

**ALMANAQUE PARA 1903** publicado por don Pedro N. Gutiérrez se vende en esta oficina, situada en la antigua calle del Laberinto, como á 70 metros al Sur del Palacio Episcopal.

Fuera de esta capital puede solicitarse por medio de los agentes de este periódico.

**Casa de campo** situada en el punto más alto y más sano de esta ciudad, á 300 metros al Este de la Estación del Ferrocarril y distante 130 metros del tranvía de San Pedro: espaciosa y con toda clase de comodidades, se alquila en treinta colones. Se informa en esta oficina.

**ALQUILO** una casa propia para habitarla una familia decente, por su situación y condiciones higiénicas.

Cartago, Nov 27 de 1902  
SALV. GURDIÁN

**AVISO.**—En el Paso de la Vaca se vende una buena casa á un precio bajo. Informe en esta oficina.  
IRENE SUAREZ

## AGENTES DE LA JUSTICIA SOCIAL

**SAN JOSÉ.** Encargado de la circulación: Francisco Montero A.

El Mojón ..... Felicísimo Acuña  
Curridabat ..... León León.  
Guadalupe ..... Malaquías Sáenz.  
San Juan ..... Abraham Vargas.  
San Vicente ..... Félix Umaña.  
Hatillo ..... Ismael Solano.  
Desamparados ..... Virgilio Quirós E.  
San Isidro ..... Juan Guillén G.  
Escasú ..... Arturo Roldán C.  
Santa Ana ..... P. Ildefonso Badilla.  
San Cristóbal ..... Casimiro Leiva R.

Puriscal ..... José Flores M.  
San Marcos ..... José Mora S.  
Santa María ..... José Mora S.  
S. Pablo de Tarrazú Salvador Castro  
S. Juan de Tobosí. Isidoro Fallas.  
Asorri ..... Agustín Castro.  
Pacaca ..... Miguel Mendoza

**CARTAGO** Ciudad ..... Tobías Calvo

San Nicolás ..... Nicomedes Masís.  
El Carmen ..... Rafael L. Montoya.  
San Rafael ..... Segundo Guillén.  
San Francisco ..... Bernardo Orozco.  
Dulce Nombre ..... Jenaro Moya.  
Guadalupe ..... Arsenio Alfaro.  
Paraiso ..... Francisco Redondo G.  
Capellades ..... Franc° Calderón Muñoz  
Santa Cruz ..... Benjamín Gamboa S.  
Juan Viñas ..... Presbítero José Weber.  
La Unión ..... Cruz Pacheco.

**LIMÓN** ..... F. F. de Altamira

**ALAJUELA** Ciudad ..... Ricardo Saborio h.

San Rafael ..... Juan Vázquez M.  
Sabanilla ..... Ignacio Vargas.  
San Ramón ..... Benjamín Salas.  
Grecia ..... Joaquín Bonilla G.  
Sarchí ..... Teodoro Salazar  
San Mateo ..... Mateo Vargas.  
Santo Domingo ..... Miguel Molina.  
Atenas ..... Abel Villegas.  
Naranjo ..... P. Federico Carvajal.  
Palmares. Centro. Ricardo Fernández.  
Buenos Aires Faustino Castro.  
Zaragoza ..... Juan R. Mora.

Cantón de Poás ..... Heliodoro Rodríguez.  
Río Segundo ..... Juan Bastos.

**HEREDIA**-Ciudad Nicolás Cartín  
Santo Domingo ..... Constantino Bolaños  
San Joaquín ..... P. Rafael Camacho  
S. Antonio de B. Filadelfo González M.  
Barba ..... Francisco de J. Ruiz  
Santa Bárbara ..... Ricardo Murillo  
San Rafael ..... Juan Hernández.

**GUANACASTE** ..... Demetrio Caamaño

Liberia ..... Manuel Bonilla  
Nicoya ..... Estandislaio Con le  
Filadelfia ..... Mannel Bonilla  
Santa Cruz ..... Telésforo Ramírez.

Las Cañas ..... Sabel Mojica

**PUNTARENAS** Ciudad ..... Centro Corresponsal

Esparta ..... Carlos Straubinger  
Miramar ..... Francisco Chinchilla

**De los altos** de mi casa, alquilo la parte contigua á don Salvador Lara y también el local que que ha ocupado La Bastida de don Alberto Llinás. Entenderse conmigo en la misma casa.  
ALONSO P. GUTIÉRREZ

**Oficina Dental** Heredia.—Trabajos garantizados.  
RAMÓN A. MEZA.

**HE TRASLADADO**  
Mi despacho á la casa frente de DON FEDERICO TINOCO.  
**Ricardo Kriebel,**  
Dentista Alemán.

**SE VENDEN**  
dos máquinas, una de vapor de 15 caballos de fuerza y la otra de hacer ladrillo, con sus correspondientes masas de fierro para deslejar la tierra. Para informes sobre precios, pueden entenderse, en Palmares, con Faustino Castro ó con don Pablo Rojas.  
Noviembre 3 de 1902.

## FRANCISCO MONTERO AGUILAR

Se hace cargo por módica retribución de lo siguiente:

- Circular periódicos, invitaciones, anuncios, participaciones de manumonio, etc.
  - Cobrar suscripciones, cuentas (extrajudicialmente), etc.
  - Vender las mercaderías que en los almacenes ó tiendas no sean de pronta realización.
  - Comprar y remitir á provincias, por cuenta de quien lo encargue, las mercaderías que se le indiquen.
  - Solicitar clientes para las casas extranjeras en los negocios de café.
  - Colocar y solicitar dinero á interés.
  - Desempeñar cualquiera otra comisión para lo que se le considere útil.
- Cuenta con muchos años de práctica en el comercio y ello es garantía del buen precio en las mercaderías y de su buena elección en cuanto á dibujos, clases, colores y apariencia.

## LA MEJOR BREVA

— DE LOS —

Estados Unidos

**HUNTER**

Importada

DIRECTAMENTE

POR

JUAN KNOHR HIJOS

Hoy casi no se consume otra cerveza que, la famosa

## CERVEZA "TRAUBE" DOBLE

que con las constantes mejoras que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

## AZUCAR

Habiendo sido nombrados Agentes para el expendio POR MAYOR del azúcar de don Federico Tinoco de Juan Viñas, de la Compañía Agrícola de Turrialba, de don Guillermo Niehaus, de Grecia; de don Eduardo Pinto, de Poas y de Tinoco Hermanos, del Descanso nos permitimos avisar á los comerciantes y consumidores, que tendremos gusto en ejecutar con prontitud y esmero las órdenes que se sirvan enviarnos,

no menores de tres quintales, á los precios de

¢ 12 00 por quintal de primera  
" 10 00 " " " segunda  
" 8 00 " " " tercera

Mandaremos muestras á quienes las soliciten.

**PAGES & CAÑAS**

## LA JUSTICIA SOCIAL "

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

### Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,  
Lic. Carlos M<sup>a</sup> Jiménez,  
Presb<sup>o</sup> Dr. Claudio Volio,  
Presb<sup>o</sup> Dr. Otón Castro,  
D. Manuel Ant<sup>o</sup> Gallegos,  
D. Luis Barrantes Molina.

ADMOR., LEONCIO CHÁVEZ

## MUY BIEN

Colgó la pluma de palmípedo con que sin duda equivocadamente dió en escribir en días pasados el Doctor Zambrana ciertos párrafos de positivismo trasnochado; y empuñó la aurea péñola de los buenos tiempos para volver al campo donde lucha por la mejora de nuestras instituciones públicas bajo el lema de *Hagamos República*.

¿Será la palabra del Doctor *vox clamantis in deserto*?

Casi estamos tentados á creerlo en vista de la general indiferencia con que esas ideas son acogidas.

La apostasía de un hombre que subió la altura proclamando *Constitución y Democracia* para después hacer befa y escarnio del sufragio universal, ha hecho que gran parte de nuestro pueblo caiga en el escepticismo político.

Ese escepticismo se refleja por lo general en nuestra prensa y en sus lectores, que hacen abandono de las cuestiones vitales, preocupados sólo de la declamación ó de la chismografía; y en los hombres que pueden influir en la reforma de nuestras leyes fundamentales y no lo hacen.

El año pasado, con gran bombo se presentaron al Congreso varios proyectos de reformas constitucionales que dicho sea de paso—no llenaban los deseos de los verdaderos amantes de la República; y los proyectos quedaron encarpetaados: no fueron aprobados en primer eserutinio como lo exige la Constitución.

¿Por qué esa indiferencia para lo que es fundamental, cuando se pierden inútilmente horas y días en discusiones de detalle?

Pero á pesar de todo, nosotros creemos que si algún momento hay verdaderamente propicio para cimentar sobre sólidas bases el régimen democrático en Costa Rica, es este.

Los que han detenido el avance de las instituciones en estos países no son los pueblos: han sido los gobernantes.

Enamorados del poder quieren, para perpetuarse, hacer leyes que puedan fácilmente escarnecerse.

Ahora bien: nuestro actual presidente, ni está enamorado de su puesto ni jamás ha pensado en reelegirse ni consentirá jamás en que se le mezcle en el proceso electoral haciendo presión sobre la voluntad popular.

Cuando se le ofreció la presidencia prometió que dejaría al pueblo elegir libremente á su sucesor.

Y esta ha continuado siendo la idea fija de su mente.

Y no sólo lo piensa, sino que si no estamos mal informados, lo repite á menudo delante de sus amigos.

Los cuales, nos dicen, hacen todo esferzos para no arrugar la cara cuando lo oyen,

Pues bien, si la ambición personal no es un obstáculo para darnos una constitución que no sea de farsa, manos á la obra.

Registrando la historia de nuestro país no encontramos un sólo Presidente que bajo el punto de vista republicano sea merecedor de estatua.

Carrilo fué honrado y progresista, pero fué tirano.

Don Jesús Jiménez: un crisol de honradez, pero disolvió el Congreso.

Montealegre: correcta administración: constitución fielmente ejecutada: período constitucional de dos años al cabo de los cuales entrega el mando y es llevado á su casa en triunfo.

Pero ¡ay! fusiló á Mora.

Don Juanito: el popular: el salvador de la independencia de Costa Rica: el bueno ..... también disolvió el Congreso, por desgracia.

El Doctor Castro: espléndido en su segunda administración, pero en la primera tuvo sus máculas.

Y además sirvió á la dictadura.

Washington aún no ha aparecido entre nosotros.

¿Querrá imitarlo el señor Esquivel?

Él lo desea: ayudémosle nosotros y ¡quíéralo el Cielo!

## IDEAL

La pureza es propiedad del espíritu, así como la impureza es propiedad de la carne.

Al espíritu por su naturaleza misma le corresponde la pureza, pero ella no pertenece necesariamente á la naturaleza corpórea.

De ahí viene que los espíritus son naturalmente puros: purísimo es Dios, el Supremo é Increado Espíritu, y puros son los ángeles, espíritus finitos y creados.

También el hombre puede ser puro, pero la pureza no le es natural, es decir, no es ella ni una propiedad necesaria de su ser, ni un fruto espontáneo de su actividad.

La vocación del hombre es ha-

cerse puro, y esta vocación presupone luz en la inteligencia, energía en la voluntad, rigurosa disciplina en la república de su corazón.

Lo que esto último significa, sabe ben todos aquellos que han estudiado seriamente el corazón humano y han llegado á conocer sus fuerzas poderosas, sus inclinaciones bastardas, sus aspiraciones sublimes, sus pasiones encontradas, en una palabra, ese cúmulo de contradicciones internas que implican para el hombre una lucha encarnizada y perpetua, una guerra atroz que en esta vida no tiene esperanza ni de paz ni de tregua.

El fin próximo de esa lucha encarnizada, el objeto inmediato por el cual el hombre empeña esa guerra atroz que es á la vez guerra defensiva y ofensiva, es la consecución de la pureza, es la sujeción de la carne al espíritu.

El medio que emplea el hombre para la consecución de tan bello y precioso fin, ó sea, el arma de combate que maneja el hombre en ese campo de batalla, arma que es á la vez defensiva y agresiva, es la castidad.

Por eso hablar en Dios de castidad, sería absurdo. Los ángeles tampoco pueden ser castos; aún los niños que no tienen todavía el uso de su razón, son incapaces de poseer tan hermosa cuan difícil virtud.

Porque la castidad es una virtud bélica, nace y se desarrolla en el fragor de la batalla, en re los peligros y sobresaltos de la guerra, de esa guerra sublime que se empeña por conquistar la pureza.

Pero Dios, espíritu de perfecta armonía é imperturbable paz, y con Dios los ángeles que participan de esa armonía y paz, son incapaces de esa lucha ni necesitan de esa guerra, puesto que ellos ya poseen pacíficamente lo que el hombre debe conquistar en el campo de batalla de la vida terrenal: la pureza.

Tampoco el niño es capaz de castidad porque, mientras del todo ó en gran parte, duermen aún las facultades y potencias de su alma y de su cuerpo, goza de profunda paz y armonía interior, y la castidad, como ya dijimos, es incompatible con la perfecta armonía y paz interior.

La castidad es con respecto á la sublime guerra estar cuerpo y alma, entre carne y espíritu, lo que es en la guerra ordinaria la estrategia y la pericia militar, la prudencia y la previsión, el valor y el arrojo.

Porque la pureza tiene grandes y muchos enemigos, enemigos exteriores que vienen de fuera á asaltar la plaza de su alma y enemigos interiores que conspiran y preparan la traición en el seno mismo de la plaza.

Los enemigos exteriores son: el baile, el teatro moderno, la prensa impía y sensacionalista, la literatura corrompida que bajo flores esconde el veneno y bajo perfumes que embriagan, incuba la hediondez que apesta las malas compañías, las amistades peligrosas y las bebidas alcohólicas.

Los enemigos interiores, son quizás más poderosos que los otros, á lo menos son más temibles y peli-

grosos porque se hallan más cerca, viven en la misma plaza. Estos enenemigos son, en una palabra, el espíritu entero con todas sus facultades y potencias gimiendo en la esclavitud de la materia.

Cuando tales enemigos se levantan unidos para declarar la guerra al hombre, á fin de arrebatarse el tesoro de la pureza, ya se comprende cuan necesarios le son el arrojo guerrero y el valor heroico.

La Iglesia nos enseña y la historia se encargó de demostrarnos su enseñanza, que son del todo necesarios también los medios divinos de la Religión, que son absolutamente indispensables armas sobrenaturales como nos las presenta el cristianismo.

Las heroínas de la pureza de quienes se enorgullese la historia profana, son pálidas sombras al lado de millones de vírgenes que ha producido la Iglesia Católica en su maravilloso jardín fecundizado por el Espíritu Santo.

¿Qué son las vestales y las Lucrecias, si se comparan con las Ineses, las Cecilias, las Aguedas, las Eulalias y millares más?

En verdad, las glorias de la pureza no son para contadas. Pero ¡bendito sea mil veces Dios que en su misericordia destinó á los hombres para la pureza y grandeza de los ángeles, y aún más bendito porque escogió á una mujer para su Reina!

(De la "Antigua Luz")

## GACETILLAS

**Algunos** caños de San José se ponen en tal estado de noche, despiden hedor tan insoportable, que nadie ha vuelto á ver pasar por sus cercanías á ningún prójimo que no vaya con el pañuelo en las narices. De día, aquello es un magnífico campo de experimentación microbiológica. La policía de higiene debiera hacer guerra á muerte á todos esos semilleros de epidemias.

**Allá** por la Aduana hemos visto uno ó varios postes de la luz eléctrica casi trozados por su base y sosteniéndose de los alambres. ¿No habrá guardas que vigilen y remedien los desperfectos?

**Dos** muchachos que montados en zancos apostaban ayer cuál corría más, decidieron irse uno por una acera y por la del frente el otro. Pocos pasos había dado uno cuando tropezó con una maritona que salía á escape de la casa en donde sirve llevándose de encuentro siendo necesario el auxilio de un médico improvisado para hacerlo levantarse.

**Un hombre** dormitaba anoche, presa de la fiebre, en uno de los portones del Mercado: nos dijo que era extranjero, que había estado trabajando en la línea y que un amo sin corazón lo había destituido á pesar de su condición y de udeudarle un resto de su salario. Una persona compasiva que pasaba se lo llevó para su casa á socorrerlo. El indiferentismo aumenta pero aun quedan almas generosas.

**Sería muy** de desearse que la policía diseminara las tertulias que los desocupados arman en las aceras obligando muchas veces á

las señoras á bajarse y á continuar su camino por la calle.

**En todos** los tonos se ha significado la necesidad de establecer excusados y orinales públicos como es uso y costumbre en ciudades menores que San José. Un vecino del Hospital, del lado del Barranco, nos decía que de día es rara el alma nacida que se ve pasar pero, que de noche lo hacen en compañías y á paso de carga: todos con el objeto de hacer "lo que nadie puede hacer en lugar de otro" como decía Sancho.

Los mejores lienzos y sarazas, los vende Miguel Turull, en su nueva tienda frente al Mercado.

**A un turco** de esos que salen por los pueblos con sus mercancías á cuestas y que las ofrecen de puerta en puerta, por poco lo dejan casi más exhausto que el Tesoro Público de algunos países: entró á una casa, dejando en la calle gran parte de su haber, momento que aprovecharon unos granujas para hacer de las suyas, pero el otro, poco lerdito, les soltó cuatro palabrotas en su jerga y les hizo un gesto tan amenazador que los asaltantes huyeron.

**En algunos** patios de beneficencia no reciben ya más café con gran perjuicio de los que tienen que hacer todavía otra cogida. Los precios han seguido muy dispares, como consecuencia del mal sentado precedente que da al beneficiador la libertad de pagarlo á como le venga en gana.

**Un hombre** del campo sufrió hoy un ataque, allá por el Paso de la Vaca, debido sin duda á su estado de debilidad, pues dió á entender que desde ayer no comía nada y que había pasado al raso la noche, sin más abrigo que su chaqueta.

**A nuestros Agentes** suplicamos se sirvan enviar los fondos que tengan de esta empresa.

**Varios** chiquillos estuvieron al borde de ser atropellados por un carro del tranvía en la calle de la Sabana por estar absortos colocando alfileres en la línea: si después ocurre un percance el pobre motorista es quien las paga.

**Una** viejecita se llegó hoy á una casa en busca de la caridad de sus moradores y tras no socorrerla fué despedida con la frase: "Vaya usted á pedir para ambos". La caridad no es obligatoria pero tampoco es de las almas nobles el despedir brutalmente á quien se llega á ellos, con el nombre de Dios en sus labios en demanda de socorro.

**El Niágara.**—Ayer publicamos un artículo titulado el "Niágara en Invierno", cuyo autor es Isabell Cantini, y que vino como pedrada en ojo de boticario para el señor Naranjo, propietario del Cinematógrafo que actualmente funciona en Variedades.

Las vistas del Niágara exhibidas anoche en el Variedades son admirables: producen la ilusión de una realidad que vive y palpita en el cuadro: al contemplarlas no hemos podido menos que recordar los esfuerzos que dos amigos nuestros Anselmo Volio y Alberto Jiménez hacían para ponderarnos

las maravillas de la gran catarata, no encontrando frase adecuada para describir ese espectáculo grandioso, ante el cual el incrédulo piensa que hay un Ser Supremo, que no se puede llegar á comprenderlo sino en sus grandes obras.

Merecen pues el favor del público las famosas vistas del Niágara.

Lo mejor y lo más barato en telas se consigue en la nueva tienda de Miguel Turull.

**"La República"** ha publicado un artículo en que se ataca duramente á un escritor tan solo porque éste ha combatido la literatura de Zola (oh!)

Los argumentos empleados por el escritor son unos preciosísimos y otros son sencillamente in-calificables.

Entre los argumentos preciosos está el de que *talvez* el escritor que combate á Zola lee á Paul de Kock.

Luego la lectura de Zola es buena.

La insistencia con que algunos colegas se empeñan en defender el género evidentemente equivocado de Zola llega al extremo de hacer de este escritor un semi-dios y de llamar moralistas de escalera abajo literatos del año del polvo, dómimes *pour rire* etc. etc. á los que se atreven á pensar que la literatura de Zola no es buena.

Vaya con don Juan Ramón Molina, autor del famoso artículo de *La República!*

Oiga usted lo que leemos en un periódico europeo:

La literatura zolista naturalista y libidinosa que algunos diarios elogian tanto, produce los lindos efectos que *Le Matin* hoja libre pensadora de Amberes, diseña en un largo artículo, cuya idea principal es esta:

No hay duda que la manera atrevida con que muchos hombres proceden en su trato con señoras á quienes ni siquiera conocen á este, en relación con la literatura de masiado libre. Sería aventurado decir que esa literatura cuya tendencia es colocar á la mujer en la condición en que la tienen los orientales, quita á ésta su aureola de poesía y su prestigio moral para darle un papel puramente pasional?

El cristianismo eleva á la mujer. El materialismo la coloca en última escala; y el instrumento de este es la literatura de que tan celoso se muestra el flamante escritor de *La República*.

Las telas de Vichy que vende Miguel Turull, no tienen rival. Son buenas y baratas.

## EL CANAL DE PANAMA

El 25 de enero último se publicó en Washington el tratado celebrado entre los representantes de los Estados Unidos y de Colombia, sobre construcción del Canal. He aquí un extracto de ese tratado.

### Lo que concede Colombia

1º Autoriza á las Compañías del Canal y del Ferrocarril de Panamá para traspasar sus derechos y privilegios á los Estados Unidos,

quienes no asumen las obligaciones de la concesión primitiva.

2º Arriendo por 110 años de la faja del Canal con privilegio de que ese arrendamiento sea renovado perpetuamente.

3º Derecho de uso de las Islas de Perico Naos, Culebra y Flamenco en la Bahía de Panamá.

4º Una zona que en ningún caso excederá de quince millas desde el eje del Canal y de tres millas marinas mar adentro desde la desembocadura de aquel.

5º Neutralidad sobre dicha zona, bajo la soberanía de Colombia.

6º Facultad á los Estados Unidos para construir puertos á uno y otro lado del Canal, pudiendo ocupar en la zona de la concesión los parajes necesarios y ejecutar todas las obras del caso.

7º Facultad para proteger y hacer seguro el Canal y para establecer y hacer cumplir los reglamentos de policía y de sanidad necesarios para conservar el orden y la salud pública y proteger el comercio y el libre tránsito por el Canal, ferrocarriles y otras obras anexas.

8º Facultad para establecer tribunales dentro de la zona del Canal, los cuales tendrán jurisdicción salvo, sobre los ciudadanos colombianos. Colombia podrá establecer tribunales con jurisdicción, salvo contra ciudadanos de los Estados Unidos. Para el juzgamiento de las cuestiones relativas al Canal se establecerán tribunales mixtos.

9º Excensión de impuestos de anclaje y tonelaje en todos los puertos de Colombia para todos los buques pertenecientes á la empresa del Canal y para todos los buques que por arribada forzosa tengan que refugiarse en dichos puertos, siempre que esos buques tengan derecho á pasar por el Canal.

10º Suministro de las tropas y elementos de guerra necesarios para la protección y defensa del Canal y en su defecto facultad á los americanos para desembarcar y utilizar allí fuerzas de éstos, las cuales se emplearán solo en el indicado objeto y se retirarán cuando ya no fueren necesarias.

### Los Estados Unidos prometen:

1º Construir el Canal lo más pronto posible y lo más tarde dentro de doce años.

2º Dar á Colombia diez millones de pesos oro por la concesión y doscientos cincuenta mil pesos oro anuales por el arrendamiento.

3º Garantizar la soberanía de Colombia sobre la zona del Canal y toda la costa Atlántica.

4º Organizar hospitales y construir acueductos y cloacas en Panamá y Colón. Etc. etc.

### Comentarios

*La Prensa Libre*, propiedad de adversarios del actual Gobierno de Colombia, dice comentando este tratado:

"No se necesita ser muy lince para comprender que la soberanía de Colombia sobre esta zona queda perdida. Nosotros diremos: no se necesita ser muy lince para comprender que Colombia ha desplegado en esta negociación una habilidad diplomática pasmosa

cuando en medio de sus dificultades interiores y luchando con las que le oponía la vieja concesión del Canal de Panamá y la competencia de la línea de Nicaragua, ha logrado hacer un tratado tan ventajoso

## DEL NARANJO

Señor Director de

LA JUSTICIA SOCIAL.

San José

Según se lo prometí en mi última del 5 de este mes, hoy le envío la pequeña crónica referente á la visita que del señor Presidente de la República á su paso por esta Villa y de regreso á la capital.

La víspera de su llegada á esta villa, hubo iluminación general y la filarmonía recorrió las calles centrales ejecutando alegres tonadas. Una comisión compuesta del señor Cura, del señor Jefe Político y de los señores don Juan Corrales, don Ascensión Quirós, don Jesús Pacheco, don Paulino Soto, don José Carvallo, don Ramón Solano, don Abel Pacheco y D. José Espinoza, á los cuales se agregaron otros muchos de á caballo, salió al encuentro del señor Presidente, quien en compañía de los señores Ministros de Gobernación y de Instrucción Pública, hizo su entrada en la población donde por todas partes flameaba el pabellón tricolor:

Todos se alojaron en casa de don Ascensión Quirós, quien en unión de su estimable familia se esmeró por agazajarlos.

La Filarmonía ejerció escogidas piezas y tuvimos el gusto de oír de labios de uno de los señores Ministros y aun del mismo señor Presidente frases de elogio para ella y para su competente Director.

El primer Magistrado visitó la Iglesia en construcción y recorrió algunas calles de esta villa.

Creemos que su corta estadía en esta le había sido grata y que ella será provechosa para nuestras escuelas cuya construcción necesita un impulso y para la filarmonía que carece de un buen instrumental.

EL CORRESPONSAL

**A los** hermanos Terciarios Franciscanos El domingo próximo á las 12 m. en el salón del Carmen tendrá lugar la reunión del Discretorio de esta Venerable Orden, para la cual se invita á todos los hermanos, suplicándoles se tomen la molestia de asistir puntualmente; lo mismo que á la actividad mensual reglamentaria que se verificará el mismo día como en meses anteriores.—San José, febrero 13 de 1903.

EL SECRETARIO.

### Se alquila

del 15 del corriente en adelante, la casa que ocupa don Evaristo Castro en Cartago, como de habitación y tienda. Calle Principal á 200 varas del Parque. Para portadores, entenderse con Federico Rojas.—Cartago, 3 de febrero de 1903.

# ESCUELA DE MUSICA SANTA GECILIA

La matrícula para el presente año y las clases para señoras y jóvenes, están ya abiertas. Para informes: en la casa de habitación del que suscribe, 8ª Av. E., no. 24,  
El Director,  
J. J. VARGAS CALVO.

## AVISO

A los productores de arroz que como a 400 metros al Sur de la Estación del Ferrocarril del Pacífico tengo establecida una máquina moderna para descascarar y pulir arroz, operaciones por las que sólomente cobraré a razón de 60 cts. de colón el quintal en cantidades menores de cinco fanegas, y a cincuenta céntimos cuando pase de esa cantidad. Los vecinos de Santo Domingo y demás poblaciones conectadas por el Ferrocarril, pueden remitirme su arroz bajo guía a mi consignación, y por una módica comisión me haré cargo de venderlo por cuenta de su dueño, ó de entregarlo beneficiado a la persona que se me designe.

Ofrezco tratar a los que me favorezcan con la mayor honradez y legalidad.

También puede mandármese madera que rajaré, en un magnífico aserradero, a razón de doce y medio céntimos el hilo de tabloncillos de las dimensiones ordinarias.

San José, enero 3 de 1903.

CARLOS VOLIO TINOCO.

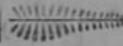
## ¡ATENCIÓN!

### ¡AL COMERCIO DE PUNTARENAS Y LIMON!

The Lozier Motor Company

PLATTSBURGH, N. Y.  
U. S. A.

Fábrica de *motores de gasolina* para lanchas y lanchas movidas con gas ó gasolina de calidad inmejorable. Todos los productos de esta casa son GARANTIZADOS.

POR SU DURACION 

 ELEGANCIA

y BAJO PRECIO 

no tiene rival el famoso calzado de

**Emilio Artavia**

Su buena fama es ya conocida en toda la República. ESTA CASA cuenta con 3ª operarios a la orden y una SEÑORA EN EL DEPARTAMENTO para atender al bello sexo. Los precios han sido considerablemente reducidos y no admiten competencia.  
Avenida Central.—Casi frente al Banco de Costa Rica.

## JORGE HERRERA Y VICTOR TREJOS

PASANTES DE ABOGADO Y NOTARIOS

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente a la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

## NICOLAS F. MEZA

—CIRUJANO DENTISTA—

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos *ELECTRICOS* de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los señores recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl les opera gratis.  
Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

## DOCTOR M. ZUÑIGA

Durante el día se le encontrará en la "Botica La Violeta" y por la noche en su casa de habitación, cita: 50 varas al Oeste de la esquina Noroeste del Mercado, contigua a la de don Ramón Muñoz.

## IGLESIAS HERMANOS

APARTADO 170, SAN JOSÉ

Suplicamos a nuestros suscriptores de periódicos nos avisen con tiempo si desean continuar ó cambiar sus suscripciones, lo mismo que a los señores que por primera vez desean suscribirse.

Enviamos la lista de periódicos al que la pida.

Noviembre 7 de 1902.

## AVISO

El que suscribe se hace cargo de las suscripciones de los periódicos que se editan en la República, a precios módicos, garantizando la suscripción de cada periódico, siempre que las empresas manden con regularidad los números de los periódicos que corresponden a cada suscriptor.

Mensualmente se harán los enteros a cada Empresa, de los fondos que colecten, previo el correspondiente recibo.

Nicoya, 30 de novbre. de 1902.

E. Conde Romero.

**AVISO** El 25 de este mes abriré oficina de procuración Judicial, y quienes quieran favorecerme, tendrán mis servicios en mi ciudad natal Santo Domingo. Lunes, martes y miércoles en casa del señor Luis Arce Chacón. La Unión, 17 de enero de 1903.

FRANCO. VARGAS O

## AL COMERCIO DE LIMON Y PUNTARENAS

Las "HERCULES GAS ENGINE WORKS" fabrican toda clase de maquinaria movida por

**Gas, Gasolina y Petroleo**

Máquinas fijas.—Motores marinos para botes y lanchas.—Máquinas portátiles, etc.—Muy seguras.—Muy potentes.  
—Más baratas que las de vapor.—

DIRIGIRSE A LA  
**HERCULES GAS ENGINE WORKS**

San Francisco, California.—U. S. A.  
141.—143.—First Street.

## NUEVA TIENDA

DE

## MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado en la casa del Dr. Cruz, bajo de las Alcaldías.

Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ramo, a precios muy baratos.

Especialidad en sarazas, lienzos, gasas y driles para vestidos de niños.

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

## RAFAEL MEZA N

—CIRUJANO DENTISTA—

Oficinas 6ª Avenida, 25 varas al Este de la esquina NE, del Mercado frente a la "Botica de la Fé."

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en *dentaduras artificiales* con y sin plancha, y en *extracciones* absolutamente *sin dolor*. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más *MÓDICOS*.

## COLEGIO SEMINARIO

Queda abierta la matrícula para el presente año, todos los días desde el 15 de febrero. El internado se abrirá el martes 3 de marzo y las clases principiarán el miércoles 4 del mismo.

6 de febrero de 1903.

EL RECTOR

TIP. POPULAR.